VALLEDUPAR

SECRETARIA DE GOBIERNO

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Valledupar, 11 de Diciembre de 2020

RECIBIDO 18 DIC 2020
8:34 AM
yus.

Doctor:
CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO.
Secretario de Hacienda Municipal.
Valledupar – Cesar.

ASUNTOS: Documentos para la realización del pago.

Cordial saludo,

Me permito formalmente hacerle entrega de los registros documentales exigidos por esa dependencia para el respectivo pago, de la cuenta de cobro No. UNO (001) Contrato No. 975 de fecha 10 noviembre 2020 a favor del (a) señor (a),**LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.065.811.220** expedida en Valledupar.

Agradezco la atención brindada y su amable colaboración.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ.
Secretario de Gobierno Municipal de Valledupar.

ELABORÓ: JESSICA STUMMO.
Abogada Contratista S.G.M

REVISÓ: JESSICA STUMMO.
Profesional Contratista S.G.M

Escaneado con CamScanner

VALLEDUPAR	SECRETARÍA DE GOBIERNO	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Valledupar, 11 de Diciembre de 2020

Doctor:
CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO.
Secretario de Hacienda Municipal.
Valledupar – Cesar.

ASUNTOS: Documentos para la realización del pago.

Cordial saludo,

Me permito formalmente hacerle entrega de los registros documentales exigidos por esa dependencia para el respectivo pago, de la cuenta de cobro No. **UNO** (001) Contrato No. 975 de fecha 10/11/2020 a favor del (a) señor (a), **LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.065.811.220** expedida en Valledupar.

Agradezco la atención brindada y su amable colaboración.

ANEXOS PRIMERA CUENTA:

- Informe de Supervisión, donde consta el cumplimento del objeto contractual.
- Acta de Inicio.
- Informe de Actividades, que anexa el contratista.
- Documento equivalente – Cuenta de Cobro.
- Copia de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – (CDP).
- Copia del Registro Presupuestal – (RP).
- Minuta Contractual.
- Copia de Impuesto Municipal CANCELADO Pro – UNICESAR.
- Copia de Impuesto Departamental CANCELADO Pro - Desarrollo Fronterizo.
- Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Noviembre 2020.
- Copia del RUT, no responsable de IVA.
- Certificación Bancaria.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ.
Secretario de Gobierno Municipal de Valledupar.

ELABORÓ: JESSICA STUMMO.
Abogada Contratista S.G.M

REVISÓ: JESSICA STUMMO.
Profesional Contratista S.G.M

Escaneado con CamScanner

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que **LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES,** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.065.811.220**, ha cumplido **PARCIALMENTE,** con el Municipio de Valledupar, en el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN IRREGULAR DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA INCAUTACIÓN Y DECOMISO REALIZADO POR INSTRUCCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE POLICÍA".** Cumpliendo a satisfacción con todas y cada una de sus obligaciones contractuales tal cual lo estipula el Contrato de Prestación de Servicios No. 975 de fecha 10 de noviembre de 2020. Correspondiente al periodo 10 de noviembre al 9 de diciembre de 2020.

Es preciso señalar que el contratista **CANCELÓ LA TOTALIDAD** de los impuestos Municipales y Departamentales, correspondientes a las estampillas pro-Universidad Popular del Cesar, pro-cultura, bienestar del adulto mayor y pro-desarrollo fronterizo.

De igual forma se certifica el pago la seguridad social correspondiente a los meses de Noviembre de 2020.

Se expide a los 11 días del mes de diciembre de 2020.

LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor

ELABORO: JESSICA STUMMO.
Profesional Contratista S.G.M

REVISO: JESSICA STUMMO.
Profesional Contratista S.G.M

Escaneado con CamScanner

ACTA DE INICIO 1

En la ciudad de Valledupar, el dia 10 de Noviembre de 2020, se reunieron: **LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES,** identificado con cedula de ciudadanía **1.065.811.220 DE VALLEDUPAR** y **LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ,** Identificado con cedula de ciudadanía No. **77.186.812** de Valledupar, actuando en nombre del **MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**, en su calidad de Secretario de Gobierno del Municipio de Valledupar, con la finalidad de dar inicio a la ejecución del contrato que tiene por objeto el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN IRREGULAR DEL ESPACIO PUBLÍCO Y LA INCAUTACIÓN Y DECOMISO REALIZADO POR INSTRUCCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE POLICÍA."** Contrato de Prestación de Servicios No. 975 de fecha 10 de Noviembre de 2020, celebrado entre las mencionadas partes:

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.**

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN IRREGULAR DEL ESPACIO PUBLÍCO Y LA INCAUTACIÓN Y DECOMISO REALIZADO POR INSTRUCCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE POLICÍA.**
VALOR	**TRES MILLONES CIENTO SETETA Y OCHO MIL CUATROCIENTO NOVENTA PESOS M/CTE. ($3.178.490).**
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: En **DOS (02)** Pagos así; **UN (01) PAGO** mes vencido, por un valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($1.907.094,oo) MCTE Y** un **SEGUNDO (02) PAGO,** por veinte (20) días, por un valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($1.271.396,oo) MCTE.** Al finalizar los día de ejecución del contrato, previo certificado de cumplimiento por parte de la personería municipal y secretaria de gobierno municipal, en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC efectuados por la secretaria de hacienda municipal.
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

2. **DURACIÓN.**

PLAZO DE EJECUCIÓN	**UN MES (1) Y VEINTE (20) DIAS.**
FECHA INICIO EJECUCIÓN	10 de Noviembre de 2020.
TERMINACIÓN PLAZO	29 de Diciembre de 2020.

3. **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP INICIAL					
N°	933	VALOR(ES)	$495.270.000.0	FECHA(S)	24 DE AGOSTO DE 2020.
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP INICIAL					
N°	3202	VALOR(ES)	$3.178.490.00-	FECHA(S)	11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Escaneado con CamScanner

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	04-3-2441-20 ESPACIO PÚBLICO Y CONTRO URBANO.

4. **TRIBUTOS MUNICIPALES A CANCELAR.**

DETALLE	PORCENTAJE	VALOR
Estampilla Pro-cultura del Municipio	2%	SI CUMPLE
Estampilla Pro-bienestar adulto	4%	SI CUMPLE
Estampilla Pro-Unicesar	0.5%	SI CUMPLE
Estampilla Pro-desarrollo Fronterizo	1.5%	SI CUMPLE

Para constancia de lo anterior, firman las partes intervinientes:

LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretario de Gobierno Municipal

LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES
Contratista

ELABORÓ: JESSICA STUMMO.
Abogada Contratista S.G.

REVISÓ: JESSICA STUMMO.

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN 1
FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2020
PERIODO: 10 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DE 2020

DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA.
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	N.A.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARÍA DE GOBIERNO.
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	975 DE 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	10 DE NOVIEMBRE DE 2020.
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN IRREGULAR DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA INCAUTACIÓN Y DECOMISO REALIZADO POR INSTRUCCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE POLICÍA.**
CONTRATISTA	**LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES.**
IDENT. DEL REPRESENTANTE LEGAL	**1.065.811.220 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR.**
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS ($3.178.490,oo) MCTE.**
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	EL MUNICIPIO pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: En **DOS (02)** Pagos así; **UN (01) PAGO** mes vencido, por un valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($1.907.094,oo) MCTE Y** un **SEGUNDO (02) PAGO,** por veinte (20) días, por un valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($1.271.396,oo) MCTE.** Al finalizar los día de ejecución del contrato, previo certificado de cumplimiento por parte de la personería municipal y secretaria de gobierno municipal, en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC

Escaneado con CamScanner

	efectuados por la secretaria de hacienda municipal.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	UN MES (1) Y VEINTE (20) DIAS.
FECHA INICIO EJECUCIÓN	10 de noviembre de 2020.
TERMINACIÓN PLAZO	29 de diciembre de 2020.
SUPERVISOR NOMBRE	LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL -- CDP INICIAL					
N°	933	VALOR(ES)	$495.270.000.00	FECHA(S)	24 DE AGOSTO DE 2020.
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP INICIAL					
N°	3202	VALOR(ES)	$3.178.490.00-	FECHA(S)	11 DE NOVIEMBRE DE 2020.
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			04-3-2441-20 ESPACIO PÚBLICO Y CONTRO URBANO.		

TRIBUTOS MUNICIPALES

DETALLE	FECHA DE PAGO	LIQUIDACION No.	PORCENTAJE	VALOR
ESTAMPILLA PRO-UNICESAR	09-DICIEMBRE-2020	20200261801	0.5%	$ 15.892.00
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	09-DICIEMBRE-2020	20200261801	2%	$ 63.570.00
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	09-DICIEMBRE-2020	20200261801	4%	$ 127.140.00
TOTAL				$ 206.602.00

NOTA: EL SEÑORA, **LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES**, CANCELO LA TOTALIDAD DE LOS IMPUESTO MUNICIAPLES Y DEPARTAMENTALES (ESTAMPILLA PRO CULTURA, ESTAMPILLA PRO UNICESAR, ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO).

TRIBUTOS DEPARTAMENTALES

DETALLE	FECHA DE PAGO	LIQUIDACION No.	PORCENTAJE	VALOR
Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo	09-DICIEMBRE-2020	32020004232	1.5%	$48.000.00
TOTAL				$48.000.00

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE Y FECHA DE PAGO
SALUD, PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES	9413783535	237,900	NOVIEMBRE 2020-12-07

Escaneado con CamScanner

Que, de acuerdo con el presente Contrato, el pago se establece en periodos mensuales vencidos previa presentación de los documentos anteriormente mencionados.

Que el contratista presento el informe correspondiente al periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2020, relacionado todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

SÍ	x	Se da visto bueno para realizar el pago **UN MILLÓN NOVECIENTOS SIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($1.907.094,oo) MCTE** por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN IRREGULAR DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA INCAUTACIÓN Y DECOMISO REALIZADO POR INSTRUCCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE POLICÍA.**
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre **LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ**
Dirección SECRETARIO DE GOBIERNO.
Teléfono 3156800405

ELABORO: JESSICA STUMMO.
Profesional Contratista S.G.M

REVISO: JESSICA STUMMO.
Profesional Contratista S.G.M

Escaneado con CamScanner

VALLEDUPAR EN CAMBIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 975 DE 2020
10 DE NOVIEMBRE DE 2020
INFORME No. 1.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES.
CÉDULA/NIT DEL CONTRATISTA	1.065.811.220 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR.
FECHA DE SUSCRIPCION	10 de Noviembre de 2020.
FECHA DE INICIO	10 de Noviembre de 2020.
FECHA DE TERMINACION	29 de Diciembre de 2020.
PERIODO COMPRENDIDO	10 de Noviembre al 09 de Diciembre de 2020.
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS ($3.178.490,oo) MCTE.**

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN IRREGULAR DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA INCAUTACIÓN Y DECOMISO REALIZADO POR INSTRUCCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE POLICÍA

NOMENCLATURA DE EVALUACIÓN	
CAMPO "CHECK DE REVISIÓN"	*El Revisor da constancia que ha revisado la tarea indicando sus iniciales en mayúsculas.*
CAMPO "ESTADO"	*Indicar con "X" según el estado de avance de la tarea asignada. Justificar el estado "NO INICIADA" en el campo "AVANCE".*
CUADRO DE ANEXOS	*Se colocan soportes, imágenes, archivos o información adicional que complemente y soporte el avance de la actividad u obligación.*

OBLIGACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

DETALLE DE LA OBLIGACIÓN	AVANCE	ESTADO			CHECK DE REVISIÓN
		NO	EN DESARROLLO	FINALIZADO	
1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno en el desarrollo de campañas pedagógicas enfocadas a la cultura por el respeto al espacio público y el entorno urbano del municipio.	Durante el mes de noviembre y principios de diciembre en la zona comercial de Valledupar, entre carrera 7,8 y 9 con calle 16,17 y 18, se acompañó al equipo de espacio público, liderado por el Inspector de Policía, en la realización de una campaña pedagógica que buscaba el respeto por el espacio público y el libre tránsito por las calles y andenes del centro de Valledupar, también se realizó campaña pedagógica en el balneario hurtado, donde se buscaba el respeto por el espacio público en la zona turística.			X	J.S

Escaneado con CamScanner

VALLEDUPAR	SECRETARIA DE GOBIERNO	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Apoyar a la cretaria de obierno en el sarrollo de la ecución de erativos de fensa Del pacio público y l entorno urbano.	En actividades realizadas, con el firme propósito de llevar a cabo operativos de defensa del espacio público y del entorno urbano, se hizo recuperación de andenes y ciclo rutas, en el barrio villa Mirian, en la zona de comidas rápida frente al colegio José Eugenio Martínez, de igual forma se realizó acompañamiento al equipo de espacio público para la recuperación del alrededor de la galería popular de Valledupar.			X	J.S
Control y guimiento a los ndedores ormales en las nas identificadas r el municipio mo zonas ticas.	En estos momentos, se realiza acompañamiento y control a los vendedores informales del balneario Hurtado y el centro de Valledupar, así como la zona del alrededor de la galería popular de Valledupar, con el propósito de tener un control sobre las invasiones al espacio público.		X		J.S
Coordinar y oyar las ctuaciones y stiones elantadas en la dega, relativas a cepción, stodia, sposición, nación y volución de los amentos autados y/o comisados por upación indebida l espacio público.		X			J.S
Brindar ompañamiento a s inspecciones de licía en los ocesos de control l entorno urbano cuanto a las sitas rificación de encias de nstrucción.		X			J.S



Escaneado con CamScanner

Apoyar las itas de control regulación del del suelo y exo a locales nerciales.	Durante el mes de noviembre y con las reaperturas que se realizaron por plan piloto de bares, se ha brindado apoyo para realizar el control y regulación del uso del suelo en los establecimientos comerciales de la ciudad, también la visita a locales comerciales en el centro de Valledupar con el firme propósito de verificar la documentación correspondiente para poder realizar las actividades comerciales establecidas en su razón social.		X		J.S
Apoyar el smonte de los mentos blicitarios por umplimiento de normativa acionada vigente materia de blicidad exterior ual realizando corridos por erentes sectores la ciudad o unicipio.	Se han iniciado procesos que buscan, respectivas multas correctivas y el desmonte de los elementos publicitarios por incumplimiento de la normativa relacionada vigente, con el propósito de recuperar el espacio público invadido por las vallas publicitarias, dar un ambiente más agradable a las glorietas de Valledupar y corregir aquellos elementos publicitarios que no estén conforme a los lineamientos emitidos por los profesionales del tema, con sus respectivos conceptos del mismo.		X		J.S
Las demás signadas por el pervisor y que desprendan el objeto y la aturaleza del ntrato de estación de rvicios.		X			J.S

E EXPIDE A LOS 11 DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

ROYECTÓ

LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES
CONTRATISTA



Escaneado con CamScanner

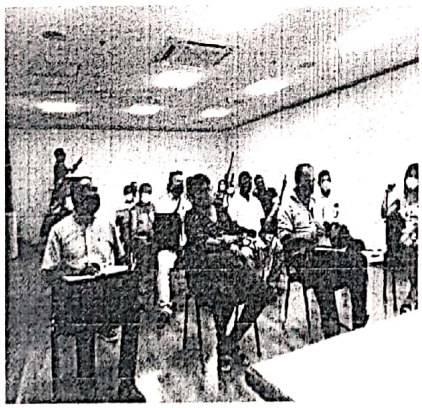
VALLEDUPAR

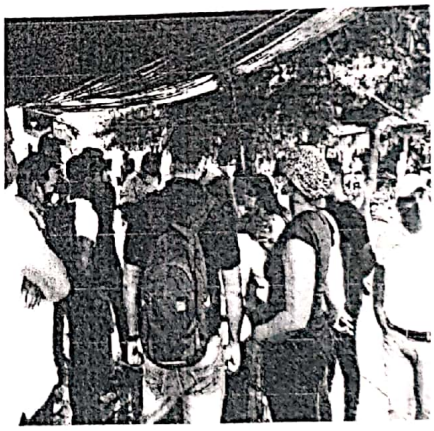
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR









Escaneado con CamScanner

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA // PERSONA NATURAL - NO RESPONSABLE DEL IVA

NUMERO	1	FECHA DE EXPEDICION	11/12/2020

ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS

CLIENTE - NIT	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	NIT: 800.098.911-8
DIRECCION - TEL.	Carrera 5 N° 15-69, Plaza Alfonso López	Telèfono: 5 84 24 00

PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO

Nombre Contratista	LORAINE BEATRIZ TRESPALACIO MORALES		
	1.065.811.220		
Dirección - Ciudad	CARRERA 18e #22-26 Primero de Mayor-Valledupar		
Teléfono	3045948353	Correo electrónico:	abogada.lorainetrespalaciom@gmail.com

De conformidad con la Ley 1819 del 29/12/2016 - Reforma tributaria estructural, la exención del 25% prevista en el numeral 10 del Articulo 206 del Estatuto Tributario procede también para los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad". Por tal razón:

ME PERMITO INFORMAR QUE:	MARCAR X
NO he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.	X
SI he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.	

CONTRATO		PERIODO ACTIVIDADES REALIZADAS (DIA/MES/AÑO)	
NUMERO	975	INICIA ACTIVIDADES	10/11/2020
FECHA	10/11/2020	FINALIZA ACTIVIDADES	9/12/2020

VALOR A COBRAR ($1,907.094.00)

EN NUMEROS	EN LETRAS
$ 1,907.094.00	UN MILLÓN NOVECIENTOS SIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE.

CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN IRREGULAR DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA INCAUTACIÓN Y DECOMISO REALIZADO POR INSTRUCCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE POLICÍA.

SI CANCELE LOS IMPUESTOS PRO - CULTURA	PAGADO
SI CANCELE LOS IMPUESTOS PRO-ADULTO MAYOR	PAGADO
SI CANCELE LOS IMPUESTOS PRO-UNICESAR	PAGADO
SI CANCELE LOS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL	PAGADO

FIRMA DEL CONTRATISTA

CUENTA BANCARIA	
Ahorros	52379226841-BANCOLOMBIA S.A
Corriente	

Escaneado con CamScanner